

JUEVES, 25 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 163

## 7.4.PARTICULARES

### PARTICULARES

**CVE-2011-11554** *Citación para celebración de subasta en procedimiento extrajudicial de hipoteca.*

Vicente Toledano Barrero, Notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con despacho en Santander, calle Calvo Sotelo nº 19, 5º.

Hago constar: Que mediante acta por mí iniciada el día 11 de abril de 2011, con el número 573 de protocolo, fui requerido por la representación de "PARATUS AMC ESPAÑA, SA" (sociedad unipersonal), para la realización extrajudicial de la hipoteca constituida a favor de dicha entidad por don Marco-Antonio Ramírez Gutiérrez y doña Gloria-Clotilde Galindo Chillce, sobre la siguiente finca:

Urbana: Numero uno.- Local, hoy vivienda situada en la parte Este, en la planta sótano de un edificio denominado Bloque III, radicante en esta ciudad de Santander, al Norte de la calle Francisco Palazuelos, cuyo bloque está señalado con el número trece-A. Tiene sus accesos por el Sur, y también por el portal del bloque por una escalera descendente. Ocupa una superficie de cincuenta metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados, distribuida en estar-comedor, dos dormitorios, cocina y baño, y linda: al Sur o frente, terreno de la finca; al Este, con el bloque II y terreno; y al Oeste, con el local número 1-A.

Cuota: Tiene asignada como cuota de participación referida exclusivamente al bloque de forma parte del cinco por ciento.

Inscripción: Registro Numero Uno de Santander. Tomo 2.553, Libro 1283, Folio 150, Finca 38.094.

La hipoteca garantiza el capital prestado: 154.600,00 euros; para intereses ordinarios; 18.552,00 euros; para intereses moratorios 27.828,00 euros; para costas y gastos de ejecución judicial; 23.190,00 euros, en resumen, el importe total de que responde la finca hipotecada asciende a 224.170,00 euros.

Que practicado el requerimiento de pago previsto en el artículo 236.c del Reglamento Hipotecario sin que en el plazo concedido por la Ley se haya procedido a efectuar el mismo, procede en este momento anunciar la subasta de la mencionada finca, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.- Fecha, y hora para la celebración de la Primera subasta: el día 23 de septiembre de 2011, a las 10,00 horas.
- 2.- Tipo que servirá de base a la misma: 154.671,30 euros.
- 3.- Fecha y hora para la celebración de la segunda subasta, en su caso, para caso de ausencia de postor o de que la primera resultare fallida por el 75% del tipo de la primera: el día 24 de octubre de 2011 a las 10,00 horas.

JUEVES, 25 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 163

4.- Fecha y hora para la celebración de la tercera subasta, en su caso, sin sujeción a tipo: el día 22 de noviembre de 2011, a las 10,00 horas.

5.- Lugar de la celebración de todas ellas: en mi despacho en Santander, calle Calvo Sotelo número 19, 5º.

Para tomar parte en la primera y en la segunda subasta, los postores (a excepción del acreedor) deberán consignar en la Notaría o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad equivalente al 30 % del tipo que corresponda; y para tomar parte en la tercera, un 20% del tipo de la segunda.

Hasta la celebración de la subasta podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañándose el justificante del depósito previo.

Se hace constar que la documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Santander, 18 de agosto de 2011.

El notario,

Vicente Toledano Barrero.

2011/11554

CVE-2011-11554